

San Miguel de Tucumán, 04 de Diciembre de 2023

Ref.:Expediente N°: 159/481-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	BUDIN INGLES X 250 GRS.		80
2	PAN DULCE X 400 GRS.		60
3	GARRAPINADA DE MANI DE 120 GRS		50
4	TURRON NAVIDEÑO DE 100 GRS		50
5	GASEOSA X 3 LITROS		50
6	HELADO PALITO BOMBON SABORES VARIOS		150
7	DURAZNO EN LATA X 485GR.		30
8	MANZANA POR 1 KG		20
9	BANANA POR 1 KG		20
10	NARANJA POR KG		20
11	DURAZNO POR 1 KG		20
12	LECHE LIQUIDA X 1 LT		56
13	PAN DE MIGA X 1 KG		15
14	QUESO DURO EN BARRA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		9
15	JAMON COCIDO POR 1 KG		10
16	QUESO BLANDO - CREMOSO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		8
17	MAYONESA X 5 KG		2
18	CARNE VACUNA - PRIMO MOLIDO - ESPECIAL POR 1 KG.		6
19	POLLO ENTERO POR 1 KG		60
20	CARNE VACUNA - LOMO POR 1 KG.		10
21	CARNE VACUNA - NALGA-CORTADA PARA MILANESA POR 1 KG.		8
22	LEVADURA FRESCA POR 1 KG		1
23	PAPA POR 1 KG		40
24	ZANAHORIA POR 1 KG		10
25	HUEVOS - BANDEJA X 30 U.		4
26	TOMATE POR 1 KG		3
27	LECHUGA REPOLLADA POR 1 KG		2

Dicha cotización será abierta el día **13/12/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Los productos deberán entregarse en **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250- Yerba Buena- Tucumán.

De lunes a viernes, en el horario de 08 a 14hs. Modalidad de entrega: los días 22 de diciembre y 29 de diciembre

Responsables de recibir: **EFRAIN CRUZ-** (Jefe de Servicios Generales) **DAIANA FAUO-** Habilitación. o en su defecto, por los directivos.

DIRECTORA: MARIA CAMILA FERNANDEZ DEPETRIS. SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.

Sin otro particular lo saludo atte.-